

Cuba: Foro Permanente de Política Exterior llama a abrir espacios de diálogo nacional y al cese del bloqueo

Frente a la situación generada en la República de Cuba, a raíz de las protestas populares realizadas en numerosas ciudades de la isla el domingo 11 de julio, el Foro Permanente de Política Exterior, considera su deber manifestar lo siguiente:

1.- Hacemos nuestras las declaraciones formuladas por la ex Presidenta Michelle Bachelet, en su condición de Alta Comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, quien instó al Gobierno de Cuba “a que aborde las demandas de los manifestantes mediante el diálogo y a que respete y proteja plenamente los derechos de todas las personas a la reunión pacífica...y a que se restablezca plenamente el acceso a internet y a las redes sociales”.

2.- Instamos a que el Gobierno de Cuba garantice los derechos a reunión y manifestación pacífica, a la libertad de opinión y de información de sus ciudadanos. Está obligado a ello en virtud de diversos instrumentos jurídicos que el Estado cubano, en su condición de país activo en la comunidad internacional y miembro de Naciones Unidas, ha suscrito. Nos referimos especialmente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y al Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles.

3.- Nos sumamos a las voces de importantes figuras de la cultura cubana -el escritor Leonardo Padura, Premio Nacional de Literatura de Cuba de 2012, el cantautor Silvio Rodríguez, entre otros- que han planteado la necesidad de que el gobierno autorice y proteja las protestas pacíficas y genere las condiciones de un gran diálogo nacional para enfrentar la aguda situación económica, social y política, a la que se agregan los efectos de la pandemia del coronavirus, que agobian al pueblo de esa nación hermana.

4.- En las actuales condiciones resulta más inadmisibles que nunca, que Estados Unidos insista en mantener el bloqueo que por más de sesenta años ha impuesto de manera unilateral y al margen del derecho internacional, al pueblo de Cuba. Es evidente que ello ha contribuido de manera decisiva a dificultar el desarrollo de esa nación, y hoy sólo aumenta el sufrimiento de su pueblo.

Hacemos un llamado al Gobierno del Presidente Biden a suprimir de inmediato el endurecimiento de las sanciones económicas impuestas por Donald Trump, y a reiniciar el camino de la normalización de las relaciones entre ambos países iniciado por la

administración del Presidente Obama.

Santiago, 23 de julio de 2021.